

Carlos Alfredo Juárez Centeno (h)
María Susana Bonetto de Scandogliero
Compiladores

La Ideología Contemporánea

ADVOCATUS

María Susana Bonetto de Scandogliero
Carlos Alfredo Juárez Centeno (h)
Compiladores

La Ideología Contemporánea

Prólogo de Francisco Delich

Ansaldi/Bonetto/Buchrucker/Castro de Cabanillas
Chereski/García Delgado/Fernández/Juárez Centeno
Maqueda/Novillo Corvalán/Ortiz Pellegrini
Parmigiani de Barbará/Peter/Piñero/Sazbón/Servato
Tagle Achával/Viqueira

Córdoba
1992

INDICE

Prólogo	
<i>Francisco Delich</i>	5
Introducción	
<i>M.S. Bonetto de Scandogliero - Carlos Juárez Centeno (h)</i>	7
Actualidad del liberalismo	
<i>Isidoro Chereski</i>	15
Neoliberalismo, sistema político y sociedad civil	
<i>Daniel García Delgado</i>	27
El liberalismo	
<i>Sofanor Novillo Corvalán</i>	63
El conservadorismo	
<i>Carlos Juárez Centeno</i>	123
María Julia o la metáfora del conservadorismo argentino	
<i>Waldo Ansaldi</i>	137
A propósito del marxismo	
<i>José Szabón</i>	155
El neomarxismo a pesar del diluvio. Justificación del marxista impenitente	
<i>Patricia Servato</i>	169
Socialcristianismo	
<i>Gonzalo F. Fernández</i>	193
El discreto encanto de la socialdemocracia	
<i>Susana Bonetto de Scandogliero</i>	209
Análisis del programa de la socialdemocracia alemana	
<i>Jürgen Peters</i>	229
El discurso del neoliberalismo y del socialismo democrático	
<i>María S. Bonetto de Scandogliero - María T. Piñero</i>	237

Nacionalismo	
<i>Myriam Consuelo Parmigiani de Barbará</i>	251
El proteico nacionalismo	
<i>Christian Buchrucker</i>	273
El populismo	
<i>Carlos Tagle Achával</i>	299
A propósito del informe Fukuyama	
<i>Ana Castro de Cabanillas</i>	345
El peronismo	
<i>Juan Carlos Maqueda</i>	377
¿Existen los partidos políticos argentinos?	
<i>Miguel A. Ortiz Pellegrini</i>	387
Breve marco histórico del desarrollo de los partidos políticos	
<i>Horacio Viqueira</i>	394
Epílogo	
<i>María S. Bonetto de Scandogliero - Carlos Juárez Centeno (h)</i> ..	399

MARIA JULIA O LA METAFORA DEL CONSERVADORISMO ARGENTINO

Waldo Ansaldi

A Marcela Ternavasio

*... si ha sido enorme nuestro progreso material,
ha sido igualmente enorme nuestro retroceso político.*
Carlos Pellegrini (1904)

EL PENSAMIENTO CONSERVADOR CONTEMPORANEO

Existe consenso, entre los estudiosos del tema, en considerar al inglés Edmund Burke como iniciador del pensamiento conservador contemporáneo. Su libro *Reflections on the Revolution in France* (1790) no es sólo un alegato contra ésta, sino una exposición que combina la afirmación de principios consagrados tradicionalmente con la aceptación de la necesidad de cambios graduales. En este último sentido -y desde una perspectiva histórica de la teoría social-, Burke muestra una imagen histórica, evolutiva y orgánica de la sociedad, al tiempo que destaca la importancia de los elementos irracionales de los hombres en sociedad. Esa imagen es expresión de una concepción que pone el acento en la historicidad de las acciones humanas y de sus resultados: la nación, el Estado, los derechos, los privilegios son producto de un largo proceso, no de un acto de ruptura radical. Pero esa historicidad es entendida en términos de afirmación del pasado sobre el presente y sobre el futuro: una comunidad es una cadena interminable de generaciones, cada una de las cuales es un eslabón de herederos de las precedentes, con la misión de acrecentar los logros de ellas y transferirlos a sus sucesores.

De allí que, para Burke, el grave error de la generación revolucionaria reside en considerar que los veintiséis millones de franceses tienen autoridad soberana sobre lo que en rigor pertenece por igual al pretérito y al porvenir. Ella no tiene, a su juicio, la atribución de terminar con derechos, costumbres e instituciones que no son de su exclusiva propiedad, pues deben compartirlas con predecesores y sucesores.

La más fuerte, incisiva crítica a la posición de Burke es la del anglo-norteamericano Thomas Paine, revolucionario de dos mundos, en su formidable alegato *Rights of Man* (1791-92). Frente a la autoridad de los muertos sobre los derechos y las libertades de los vivos, propugnada por el conservador, Paine proclama: "*La vanidad y la presunción de gobernar más allá de la tumba es la más ridícula e insolente de todas las tiranías. El hombre no tiene derecho de propiedad sobre el hombre, y tampoco tiene ninguna generación derecho de propiedad sobre las generaciones que le sucederán. (...) Lo que yo propugno son los derechos de los vivos, y me opongo a que se les arrebaten, se les controlen o se les contraten en virtud de la supuesta autoridad manuscrita de los muertos*".

La reacción conservadora que Burke plantea en el plano político-sociológico tiene su correlato en la de David Hume e Immanuel Kant, en el metodológico-filosófico. Georg Wilhelm Friedrich Hegel, a su vez, elabora en el más alto nivel la interpretación histórica y conservadora de la Nación y del Estado. Se trata de reacciones a las premisas básicas del pensamiento crítico iluminista, la racionalidad, la perfectibilidad del hombre y la supremacía del conocimiento científico sobre el espíritu, la religión, el arte y la moral.

Para el pensamiento conservador, el iluminismo y la revolución francesa vienen a romper con los principios fundamentales del orden social y político feudal, tradicional, que no sólo expresan la concepción del origen divino de la sociedad y de la autoridad, sino también la de la supremacía de los deberes sobre los derechos. El resultado es la ruptura del orden, la destrucción de las instituciones, la desaparición (o, al menos, la alteración) de las jerarquías, la inestabilidad política, la tiranía del número (de la mayoría), es decir, el desorden. Nada repugna más al pensamiento conservador que la mera idea de alteración del orden.

Una línea de esta corriente se orienta, en Europa continental, fuera de Francia, hacia el fortalecimiento del nacionalismo, en buena medida como reacción a las ocupaciones napoleónicas. En cambio, en la cuna de la

revolución se genera una segunda línea, religiosa y retrógrada, paradigmáticamente representada por Louis de Bonald y Joseph de Maistre, quienes ponen énfasis en el papel central de la familia, la iglesia católica y el Estado como custodios de la tradición, del orden.

EL CONSERVADURISMO EN AMÉRICA LATINA

América Latina recibe el conservadurismo -al igual que su contradictor, el liberalismo- como parte de su condición de extensión de Europa y del clima de época, reproduciendo el mismo debate-confrontación. Es la vertiente religiosa, no la nacionalista, la que gana la adhesión de importantes sectores dominantes (o con aspiraciones a serlo) en los nuevos países que tardan en ser nuevos Estados y sobre todo en devenir nuevas sociedades. En el límite el ecuatoriano Gabriel García Moreno es una de las máximas expresiones de esa segunda línea conservadora, quien impone la obligatoriedad de la condición de católico para tener la de ciudadano, principio establecido por el art. 1 de la Carta Magna de Ecuador sancionada en 1869, llamada Constitución negra. Como bien lo señalara José Luis Romero, el conservadurismo ultramontano es preintelectual y al mismo tiempo el más doctrinario, toda vez que para la fundamentación de sus principios apela al orden divino. Sin embargo, esta corriente ni es la única, ni es la que se impone dentro del campo conservador latinoamericano: en éste, será el conservadurismo liberal el que terminará definiendo los rasgos dominantes de las soluciones políticas alcanzadas en las últimas décadas del siglo XIX.

EL CONSERVADURISMO EN ARGENTINA

En Argentina, el enfrentamiento entre liberales y conservadores no alcanza la misma magnitud que, por ejemplo, en Colombia y México. No hay tampoco un pensamiento político conservador que se exprese de un modo tan radicalmente reaccionario como el de Gabriel García Moreno en Ecuador, Felipe Pardo y Aliaga en Perú, o Miguel Antonio Caro en Colombia, por citar sólo tres nombres. Juan Manuel de Rosas y Tomás de Anchorena son, en ese sentido, las más claras figuras del conservadurismo rioplatense anterior a la organización nacional, compartiendo con otros, en América Latina y en Europa, la concepción de una iglesia sostén (garantía) de, y sostenida y protegida por, el Estado. La referencia puede parecer

obvia, pero no es trivial: en el fondo, la cuestión más importante que divide irreconciliablemente a liberales y conservadores latinoamericanos reside, precisamente, en las relaciones entre el Estado y la Iglesia, mientras todo lo demás se puede conversar, negociar y pactar, cuando no acordar lisa y llanamente (como en las ideas del progreso material, el crecimiento económico y técnico).

Rosas es un conservador, hombre del orden, ferviente partidario de un gobierno autócrata paternal, de los principios orden, lealtad y fidelidad y de la causa de la religión. Su gobierno afianza un nuevo orden, apto para asegurar la constitución y afirmación de la clase burguesa terrateniente de Buenos Aires. He aquí un punto central: el proceso de acumulación originaria del capitalismo rural requiere el ejercicio de un poder político dictatorial. Se trata de una *marca de nacimiento* de la burguesía argentina, que no debe olvidarse a la hora de tratar de explicar su mala relación con la democracia.

La vertiente católica del conservadurismo argentino aparece con fuerza, y en sus expresiones más elaboradas, en Pedro Goyena y en José Manuel Estrada. Este último defiende el reforzamiento del poder de las instituciones tradicionales, la iglesia católica, las corporaciones, la familia, el municipio, pronunciándose en contra de las formas representativas fundadas en el ejercicio del sufragio por parte de las mayorías (a las que considera *población incalificada*).

La confrontación liberalismo-conservadurismo se resuelve en Argentina bajo la forma finalmente prevaleciente de una síntesis liberal conservadora. En esta síntesis, que se elabora entre 1880 y 1920, el componente liberal tiende a predominar en la economía y en la formalidad política y jurídica, mientras el conservador se afirma en las prácticas reales del ejercicio del poder. El régimen oligárquico es la expresión cabal de esa síntesis. La burguesía transforma decisivamente la economía y la sociedad, pero estas mismas modificaciones -especialmente la constitución de nuevos sujetos sociales, como las clases media y obrera urbanas- la afirman en una concepción restrictiva, excluyente, de los mecanismos de decisión política. La capacidad de innovar en el rumbo de la economía del país se agota, o se restringe a aquellos planos que fortalecen los intereses particulares de clase. El resquebrajamiento del modelo agroexportador comienza a producirse hacia el Centenario, momento en que se intensifica la conflictividad social y se produce una restringida ampliación de la democracia

política. La modificación que produce la ley Sáenz Peña en el régimen electoral es, en efecto, limitada: el sufragio secreto, universal y obligatorio tiene, a despecho de su denominación, un universo que deja fuera a las mujeres argentinas y extranjeras, a los hombres inmigrantes, y a los argentinos residentes en los Territorios Nacionales. No obstante, como es harto sabido, su capacidad para afectar el orden oligárquico es muy fuerte. Es precisamente en este contexto que comienza a hablarse, en el lenguaje político argentino, de fuerzas conservadoras.

Rodolfo Rivarola sostiene, en un artículo publicado en 1914 en la *Revista Argentina de Ciencias Políticas*, que quien no quiera votar inútilmente deberá elegir entre radicales, socialistas y conservadores, con la particularidad de tratarse de formaciones políticas cuyos nombres están mal puestos. Así, el denominado Partido Conservador es susceptible de una doble objeción: la de no ser partido y la de no ser conservador: “

Es el nombre que ha tomado en las provincias el antiguo oficialismo del PAN (Partido Autonomista Nacional) desde que fracasó su organización como Unión Nacional. Es el partido de la resistencia al avance del Partido Radical. (...) No es conservador. Todo lo contrario, ha sido progresista, reformista, centralista, arbitrario”.

Pero la continuidad del argumento de Rivarola, en rigor, afirma lo que niega, pues describe con precisión notas características del conservadurismo:

“No confió jamás en el sufragio universal. Nunca tuvo fe en la forma republicana de gobierno. A su juicio, el pueblo no estaba preparado para el sufragio. Omnipotente como lo ha sido por treinta años, no se le ocurrió nunca calificar el sufragio. Aceptó todos los grandes ideales de libertad política que andan escritos en los libros. Proclamó la pureza de las elecciones en el sufragio universal, la imparcialidad del gobierno, la autonomía o principio federalista, el libre juego de las instituciones y tantas otras cosas en las cuales no sólo no creía absolutamente sino que las temía, como peligrosas para la paz interna y el progreso material”.

Eduardo Wilde, ministro de Roca y de Juárez Celman, representa muy bien la síntesis argentina entre liberalismo y conservadurismo y es genuino portavoz de una clase social capaz de modernizar la economía y la sociedad, de secularizar la cultura, de imponer la estética del realismo, y de modelar largamente el curso de la historia. Wilde es uno de los adalides del

liberalismo en esos planos -donde descuellan las leyes de educación laica, de registro civil de las personas, de matrimonio civil, de secularización de los cementerios. Esa condición confiere autoridad a sus definiciones políticas. El es quien define con claridad la visceral, ontológica posición antidemocrática de esa misma clase, al proclamar que *"el sufragio universal es el triunfo de la ignorancia universal"*. Ejercer el poder con los escasos notables y formar cuadros de minorías cultas aptas para gobernar, juzgar, legislar, enseñar..., todo refuerza una concepción elitista. Los colegios nacionales son establecidos con ese objetivo. Como dice Bartolomé Mitre en el Senado de la Nación, es necesario evitar que desaparezcan

"de las cabezas de las columnas populares esos directores inteligentes, que con mayor caudal de luces, las guían en su camino y procuran mejorar su suerte animados por la pasión consciente del bien".

Es, otra vez, el mismo Rodolfo Rivarola quien define temprana y claramente el esencial del conservadurismo argentino:

"el oficialismo tiene una teoría, que rara vez confiesa, pero que es su idea fuerza, la teoría de la función tutelar del gobierno o de los gobernantes respecto del pueblo. La tutela alcanza hasta defenderlo de que por la rotación electoral, llegue a caer en malas manos... El concepto tutelar del gobierno, que es el de la Iglesia, expuesto con lógica admirable en las encíclicas de León XIII, no se concilia con la idea democrática y la forma representativa. Tiene, por otra parte, la autoridad del documento fundamental de la organización del gobierno, el Acuerdo de San Nicolás, según el cual los gobernadores debían velar por el acierto de los pueblos en la elección de diputados al congreso constituyente".

Liberales y católicos ultramontanos coinciden plenamente en esa concepción restrictiva del poder de decisión política. Así, por ejemplo, Fray Zenón Bustos, arzobispo de Córdoba, puede decir, en una pastoral sobre el centenario de la Revolución de Mayo:

"... Destruyamos esas perniciosas doctrinas (...) que incitan a erigir en sistema de gobierno la igualdad política absoluta entre los hombres, que al propio tiempo hace imposible el concepto de gobierno y la obediencia".

La pastoral es noticia publicada en el diario católico cordobés *Los Principios* en su edición del 13 de mayo de 1910. El mismo diario sostiene,

el 11 de abril de 1913, cuando ya rige la ley Sáenz Peña: *"El pueblo no tiene aquí ni en ningún país, ideas de gobierno porque la ciencia política no es de las multitudes (...) necesita, por ende, de la dirección de los pocos que son capaces de idear un plan y llevarlo a la práctica. Mientras esto no se realice, el pueblo votará y constituirá gobierno, pero no (...) podrá decirse que los elegidos por él sean sus genuinos representantes"*.

Aún con sus limitaciones, la ley 8871 (Sáenz Peña) abre el camino de la efectiva democratización política, que recibe un nuevo y fuerte aporte en 1947, con la sanción de la ley 13.010, de sufragio femenino. Una de las particularidades de la efectiva vigencia de la legislación democratizadora del poder de decisión política, es que las fuerzas definidas como conservadoras jamás acceden al gobierno nacional por la vía del sufragio libre. Cuando lo hacen, como en 1932 y 1938, es en virtud de la proscripción de la principal fuerza de oposición, el radicalismo, de la violencia o de la práctica fraudulenta del derecho de voto, técnicamente denominada *fraude patriótico*. Pero, para recuperar el gobierno y luego permanecer en él, los conservadores deben apelar al golpe de Estado, tal como lo hacen el 6 de setiembre de 1930. La burguesía argentina ratifica una vez más su vocación antidemocrática. En esa ratificación, los conservadores, que entre 1931 y 1951 se denominan Partido Demócrata Nacional, juegan un papel importante. Es cierto que en su interior hay alguna fracción más decidida a aceptar el liberalismo político, pero ella no alcanza a ser la que define la línea partidaria oficial. De allí surge una expresión autocrítica, formulada por el cordobés José Aguirre Cámara en julio de 1946, cuando Juan Domingo Perón ya está ejerciendo su primera presidencia:

"Nosotros sobrellevamos el peso de un error tremendo. Nosotros contribuimos a reabrir, en 1930, la era de los cuartelazos victoriosos (...) El año 1930, para salvar al país del desorden y el desgobierno, no necesitamos sacar las tropas de los cuarteles y enseñar al Ejército el peligroso camino de los golpes de Estado. Pudimos, dentro de la ley, resolver la crisis. No lo hicimos, apartándonos de las grandes enseñanzas de los próceres conservadores, por precipitación, por incontinencia partidaria, por olvido de las lecciones de la experiencia histórica, por sensualidad de poder. Y ahora está sufriendo el país las consecuencias de aquel precedente funesto". (En *La Nación*, 31 de julio de 1946).

Si en el plano político los conservadores son renuentes a aceptar la confrontación democrática y se muestran efectivamente conservadores, en

el económico, en cambio, son innovadores. La *Década infame* es, en ese sentido, cabalmente paradigmática. Ya en 1931, al reunirse la Convención Constitutiva del Partido Demócrata Nacional, se aprecia un viraje estratégico en las proposiciones para enfrentar la crisis: deslinde de los ámbitos nacional y provinciales para evitar la superposición tributaria; reforma impositiva en pro de la disminución de los gravámenes al trabajo y a los artículos de primera necesidad; creación de un organismo regulador de la circulación monetaria; proteccionismo agrario e industrial; defensa de la producción nacional; construcción de rutas, obras de riego e hidroeléctricas, entre otros puntos. Buena parte del programa será mera retórica. En las realizaciones prácticas se destaca la fuerte participación del Estado en la economía; creación del Banco Central, del Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias, de la Dirección General Impositiva y de Juntas Reguladoras (de la Carne, de Granos, del Vino, de la Industria Lechera, del Algodón, de la Producción y Comercio de la Yerba Mate), de Fabricaciones Militares... Este intervencionismo estatal se orienta clara, decidida e inequívocamente al salvataje de los intereses de la clase dominante y se complementa con un reforzamiento de los lazos de dependencia del imperialismo británico: el pacto Roca-Runciman, la ley sobre Coordinación de Transportes, las ordenanzas del Concejo Deliberante porteño de prórroga de la concesión de servicios eléctricos y de obligación de compra de edificios e instalaciones de la concesionaria (CADE/SOFINA), por parte de la municipalidad, al concluir la concesión en 1971, la prórroga del contrato de explotación del puerto de Rosario (una de las medidas más escandalosas del gobierno del general Justo, violatoria de una ley nacional)...

En el plano político, el instrumental al que recurre el conservadurismo incluye el fraude electoral -que sólo no se practica o es moderado en Córdoba y la Capital Federal, donde radicales y socialistas son mayoría, y alcanza sus niveles más altos en Buenos Aires, descollando los nombres de Rodolfo Moreno (el voto secreto *no tiende a educar para la democracia, sino a corromperla*), Manuel Fresco, Alberto Barceló, Antonio Santamarina...-, las intervenciones federales a las provincias, la violencia -entre cuyas manifestaciones se encuentran los asesinatos del senador nacional por Santa Fe Enzo Bordabehere, demoprogresista, y del diputado provincial cordobés José Guevara, socialista, la creación de la Sección Especial de la Policía Federal, la aplicación sistemática de la tortura, la persecución de las *actividades comunistas*. No son responsables de poca cosa los conservado-

pasan a la nueva fuerza política, aunque el Partido Demócrata (que en 1951 es obligado a abandonar el aditamento Nacional) milita en la oposición. Su retorno a posiciones de gobierno nacional se dará preferentemente por la vía del golpe de Estado, ocupando posiciones importantes en los ministerios designados por los militares golpistas. A escala provincial, los conservadores ganan, por los '60, en Corrientes, Mendoza y San Luis. En los '80, sólo en la primera de ellas (Pacto Liberal Autonomista). Es todo lo que resta del viejo tronco.

CUANDO LOS NEOCONSERVADORES VIENEN MARCHANDO

El pensamiento liberal conservador argentino hace tiempo que ha dejado de generar propuestas, proposiciones y reflexiones de alguna originalidad, significación o impacto en el campo del debate de ideas. Está hoy muy lejos de alcanzar la estatura de los *próceres conservadores*, de aquellos que hicieron la Argentina moderna.

No obstante, los conservadores han reaparecido. El retorno se da bajo formas y contenidos neoliberales o neoconservadores. En efecto, dentro de un espacio estéril, sólo capaz de vivir de las glorias pasadas (y por lo tanto ajenas), los liberales conservadores argentinos sólo encuentran un aire revivificador en el bagaje de ideas que, desde los Estados Unidos, comienza a expandirse rápidamente a partir de mediados de los años '70. Sin embargo, no se encuentra en Argentina ningún propagandista -no ya un teórico- o político neoconservador de alguna relevancia, a diferencia de, por ejemplo, Chile, donde la derecha cuenta con algunos nombres de cierto peso intelectual (tal el caso de Arturo Fontaine Aldunate).

Como es bien sabido, un célebre documento preparado por Michael J. Crozier, Samuel P. Huntington y Joji Watanuki -*The Crisis of Democracy. Report on the Governability of Democracies to the Trilateral Commission*, New York University Press, 1975- efectúa un diagnóstico que incide decisivamente en el curso de la historia inmediata. La crisis de la democracia, de la gobernabilidad de los sistemas políticos, es el resultado -aducen los autores- del exceso de democracia. Adicionalmente, se brindan argumentos para distinguir entre regímenes autoritarios y dictatoriales, un eufemismo útil para justificar el apoyo del gobierno norteamericano a dictaduras como la de Pinochet. La elaboración teórica neoconservadora de la crisis de gobernabilidad enfatiza como característica de ésta la existencia

de una sobrecarga de demandas sociales crecientes, cuya capacidad de satisfacción encuentra límites, particularmente cuando la expansión de los servicios y de la intervención estatales -que a su vez ha permitido atender tales demandas y con ello ha generado otras, nuevas y mayores- se revela ineficaz para continuar brindando respuestas favorables. Al reducirse éstas se sobrecargan las demandas sociales y se produce una crisis fiscal, constituyéndose una situación de ingobernabilidad. Dicho brevemente, el argumento neoconservador es: la sobrecarga de demandas sociales y la incapacidad del sistema político para satisfacerlas genera la inestabilidad del conjunto de éste.

Si el *exceso* de democracia produce resultados calificados muy negativamente, es obvio que la *solución* propuesta reside exclusivamente en la disminución de la democracia, definiendo áreas de inaplicabilidad y grupos o sectores sociales con comportamiento apático. La despolitización de la sociedad aparece como una prioridad, junto a la cual se afirma la convicción de apelar necesariamente a una conducción integrada por las élites empresariales, políticas y burocráticas, de modo tal que la pasividad política se transforma en virtud y es estimulada. Como alguna vez escribió Sheldon Wolin, es la muerte del ciudadano político y, en el mejor de los casos, el surgimiento del votante.

La recompensa por ceder su poder político y su práctica de la ciudadanía es, para cada hombre y para cada mujer, el poder de compra y la *soberanía del consumidor*. El Estado, a su vez, es reducido a la función de garantizar un mínimo de libertades generadas por las relaciones de mercado. Y el mercado se convierte en el centro del sistema de valores sociales.

En el Cono Sur americano, durante los '70, las fuerzas armadas se convierten en los *aprendices de brujos* más calificados y más siniestros de la *teoría* de la ingobernabilidad por exceso de democracia, lo que no deja de ser paradójico y cínico, pues en buena parte de los casos la democracia -aun en su limitada escala política- distaba de ser una realidad, mucho menos un exceso.

Las dictaduras militares de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, y Uruguay son expresión de la derrota de la política. Una de sus características comunes es la de ser regímenes excluyentes, fortísimamente represivos, con restricción -hasta la anulación- de la participación política y de la movilización social. Más aún, son una pura práctica del poder ilegítimo, como alguna vez caracterizara Francisco Delich.

La *solución* de la desaparición de la democracia se revela ineficaz. Después de producir modificaciones estructurales regresivas que favorecen sólo a un reducido sector de sus respectivas sociedades y de fracasar en la creación de fuerzas políticas afines, y con altísimos costos humanos, los militares abandonan el poder entre 1982 y 1990. Sintomáticamente, la retirada de las dictaduras y los dictadores se produce cuando se acentúan los efectos negativos de la crisis. Si los militares pueden invocar la ingobernabilidad del sistema político democrático y de las sociedades para tratar de justificar su ocupación violenta del poder, la ironía de la historia los pone frente a la ingobernabilidad de la dictadura y de la crisis que contribuyen a profundizar y que no pueden ni saben resolver.

Los objetivos neoconservadores que no se alcanzan mediante las dictaduras militares -excepto en el Chile de Pinochet- no desaparecen con ellas: son transferidas a las democracias que les suceden. Para alcanzarlos, una propuesta, casi una consigna; políticas de ajuste, o ajuste estructural. La característica central de ellas es la brutal desigualdad de los costos sociales que provocan, su intrínseca injusticia en materia de redistribución de ingresos, amén del modo en que se los utiliza. Así, por ejemplo, los sectores empresariales favorecidos incrementan sus niveles de consumo, en detrimento de la proporción de la ganancia destinada a la inversión. Tal circunstancia se aprecia de un modo más marcado en países dependientes o menos desarrollados: según datos del Banco Mundial, los empresarios argentinos destinan a gastos de consumo personal-familiar, el 69% de sus ganancias; los brasileños, el 62%; por contraste, los norteamericanos, 40% y los austríacos y noruegos, un casi ascético 20%.

Las políticas de ajuste tienden a mostrar una faceta que bordea lo siniestro: no sólo se reducen drásticamente las partidas presupuestarias destinadas a atender demandas sociales hasta entonces generalmente satisfechas por el Estado, sino que ahora éste tiende a desatenderse de la suerte de los beneficiarios de ellas. En contrapartida, esta desatención estatal en materia de necesidades (tutelares, sociales, públicas) en salud, educación, vivienda, previsión social, se traduce en un reforzamiento de la atención de las necesidades públicas más tradicionales o primitivas, las de seguridad interior y exterior. La opción por la seguridad interior significa adoptar medidas conducentes al control social, más específicamente al control de las clases subalternas, de las masas.

Atendiendo a la distinción entre ciudadanía civil, política y social,

las políticas neoliberales postulan la primacía de la ciudadanía civil -casi irrestricta, sólo regulada por la *mano invisible* del mercado- el encorsetamiento de la ciudadanía política -en el mejor de los casos reducida al mero ejercicio periódico del derecho de sufragio- y la virtual cancelación de la ciudadanía social.

Un objetivo de los neoconservadores es relegar a planos secundarios el papel de los partidos políticos como mediadores y articuladores entre la sociedad civil y la sociedad política y el Estado. Simultánea y simétricamente se intensifican y robustecen los mecanismos de funcionamiento cupular: fortalecimiento del Poder Ejecutivo en desmedro del Legislativo (la práctica de gobernar mediante decretos presidenciales), preferencia por los procedimientos corporativos, que son excluyentes en materia de representación de intereses, de instrumentos de formación de políticas, de organización de las demandas y de elaboración de las decisiones. Es decir, se produce una concentración del poder en un espacio económico, político y social muy reducido que, en la práctica, niega una efectiva, real democratización del poder político.

El neoliberalismo o neoconservadurismo -a diferencia de las corrientes racionalista, socialista, liberal democrática, socialcristiana- rechaza la concepción de la igualdad entre los hombres. A su juicio, los hombres son naturalmente desiguales, excepto en el plano de la ley -lo que es apenas una exigencia política, como dice Karl Popper- y en el del mercado, en el cual los hombres son igualmente libres para la adquisición o disfrute de sus propiedades. El fundamento de carácter irrestricto del derecho de propiedad exige la igualdad ante el mercado y afirma la desigualdad económica y social. En el plano político, ello se traduce en una concepción puramente instrumental del Estado: la defensa de la propiedad privada y del mercado. De allí que se le asigne al Estado la exclusiva satisfacción de las necesidades de la seguridad y de la justicia en favor de los sectores, grupos o clases dominantes. En oposición al liberalismo democrático, al socialismo y al socialcristianismo, los neoliberales, retomando las posiciones iniciales del liberalismo, que aparece históricamente con una fuerte carga antidemocrática, afirman la necesidad de asegurar la persistencia de las desigualdades: la lucha por reducir éstas implica la expansión de la libertad de las mayorías y de las potencialidades y capacidades humanas, igualando así, al menos tendencialmente, a quienes son naturalmente desiguales. Tales políticas llevan al estatismo, al socialismo, al exceso de democracia, a la ingoberna-

bilidad. De allí no tarda en saltarse a la idea de *democracia protegida*, eufemismo para designar situaciones en las cuales desaparece la competencia política abierta, libre, democrática, es decir, situaciones de dictadura. En ese sentido, como explícitamente lo ha señalado uno de los más destacados teóricos neoliberales, Gerhard Ritter, la convicción acerca de la genética distinción entre liberalismo y democracia apunta al derrocamiento de la política, el gran objetivo neoconservador. Este ataque toma, casi invariablemente, la forma discurso antidemagogia, antiestatismo, antisocialismo.

Para los neoconservadores -y ello está explícitamente formulado por otro de sus grandes teóricos, Friedrich Hayek- es imprescindible limitar los poderes del gobierno, las atribuciones del Parlamento. Se trata de una concepción instrumental de la política que reduce el papel de ésta a mera normalización del mercado, es decir, a la defensa de la iniciativa y los intereses privados frente a las decisiones colectivas. Si se quiere, se propone la restauración y la afirmación del mercado como la *autoridad social* por excelencia, desplazando así el ámbito de la decisión de lo político a lo social.

La política neoconservadora apunta en primer término a la privatización de empresas estatales. Pero no se agota allí: más ambiciosamente requiere la privatización de los servicios públicos como medio de *dejar en el vacío a las demandas sociales*. Como bien dice Norbert Lechner, "privatizar significa que el principio de la responsabilidad colectiva es reemplazado por el principio de la rentabilidad privada".

La lógica del mercado es la de la fragmentación atomística, de la destrucción del tejido social, del *sálvese quien pueda*. La regulación es concebida como natural, resultado de la *mano invisible*, una *mano invisible* que, curiosamente, siempre regula concentrando lo más en los menos y desconcentrando lo menos entre los más. Es que quienes son naturalmente desiguales no pueden tener, ni aspirar a tener intereses materiales comunes. En tanto la intervención política se ha caracterizado, al menos en las últimas cinco o seis décadas, por la creciente participación -y capacidad de decisión, en algunos casos- de las masas, ella es visualizada por los neoconservadores como responsable del *desborde* democrático; es decir, la soberanía popular ilimitada, concebida como gran enemiga de la libertad, de donde la propuesta de poner límites o controles al gobierno representativo. Como tal, debe ser desterrada de las prácticas sociales y reemplazada

por *soluciones técnicas*, para cuya aplicación basta con un Estado mínimo cumpliendo la función de restablecer y asegurar el orden.

El bagaje ideológico neoconservador llega al país durante la última dictadura militar, que intenta alcanzar varios de sus objetivos y concluye con algunos logros y muchos fracasos. Si bien la insensata aventura en las islas Malvinas termina con aquélla, los neoliberales no cejan en su prédica y empeño. Con las primeras manifestaciones de transición de la dictadura a la democracia política, una vieja figura del liberalismo conservador argentino, el capitán ingeniero Alvaro Alsogaray - presente en la política desde su participación en el golpe de 1930, que continúa como funcionario de los gobiernos de Perón, Lonardi, Aramburu, Frondizi, Guido, Onganía, Videla y culmina siéndolo en el de Menem, contra cualesquier pronóstico previo no imputable de delirante- da origen a la Unión de Centro Democrático (UCD); la expresión *centro* es la ratificación de una pertinaz vocación de resistencia de la derecha argentina para asumirse como tal, de la que sólo se aparta en 1927, cuando una reunión de partidos conservadores provinciales, realizada en Córdoba, constituye un efímero instrumento electoral al que, en un rarísimo raptó de honestidad, denomina Confederación de las Derechas.

Claro, la UCD no es la única, ni tal vez la más genuina, continuidad del conservadurismo histórico argentino, del cual quedan pocos restos orgánicos, muchos recuerdos y escasos dirigentes de talento. Entre 1958 y 1968, los conservadores se nuclean en la Federación Nacional de Partidos de Centro, que en buena medida se disuelve como consecuencia de diferencias respecto de la dictadura de Onganía, de la cual participan hombres de la Federación. Cuando comienza a reclamarse una salida política, la mayoría de los partidos constituye, en noviembre de 1970, La Hora del Pueblo, convergencia de la que no participan los conservadores, excepto la fracción *popular* de Vicente Solano Lima. Con miras a las elecciones presidenciales de 1973, varios grupos de la ex Federación (Buenos Aires, Capital Federal, Entre Ríos, La Rioja, Jujuy) se unen con partidarios del general Aramburu y del capitán ingeniero Alvaro Alsogaray y constituyen la Nueva Fuerza, de la que al poco tiempo se apartan dos figuras de peso partidario, Julio Cueto Rúa y Oscar Vicchi, que discrepan con las posiciones alsogarayistas; su fórmula presidencial la integran Julio Chamizo y Ricardo Ondarts. (Adicionalmente, el humor popular cordobés llamará a Chamizo, en razón de sus promesas electorales, *manotón de oso*). Otros grupos conservadores (Men-

doza, Córdoba, Corrientes, San Luis, Catamarca, Río Negro) se alinean **detrás** de las candidaturas oficialistas del brigadier Ezequiel Martínez y el **bloquista** sanjuanino Leopoldo Bravo (Alianza Republicana Federal). Un **tercer grupo** (Unión Conservadora de Buenos Aires, Demócratas Liberales de San Luis, Unión Provincial de Salta) se incorporan a la Alianza Popular Federalista, liderada por Francisco Manrique y el demoprogresista Rafael Martínez Reimonda. Los tres nucleamientos en los que participan los conservadores obtienen el 20% de los votos; la APF, en buena medida por **el arrastre** de Manrique, ex ministro de Bienestar Social de los generales **Livingston** y Lanusse, logra el 15%, la Nueva Fuerza sólo un 2%.

Después, a partir de 1974, núcleos conservadores provinciales -los **Partidos Demócrata** de Mendoza, Catamarca, Córdoba, el Pacto Liberal Autonomista de Corrientes, el Movimiento Popular Provincial de San Luis, la Unión Provincial de Salta- coinciden con otros de variado origen en la **Fuerza Federalista Popular** (FUFPEO). El 25 de marzo de 1976, ésta difunde un documento de apoyo al golpe y a sus objetivos, posición que mantiene hasta julio de 1982, poco después de la caída de Galtieri. Obviamente, esa postura le impide participar de la Multipartidaria, nucleamiento creado un año antes. En los preliminares de las elecciones de octubre de 1983 propone, infructuosamente, la candidatura presidencial del ex canciller de la dictadura, Nicanor Costa Méndez, para finalmente **constituir**, con el Partido Federal y Línea Popular, la Alianza Federal, cuya **fórmula integran** Francisco Manrique y Guillermo Belgrano Rawson. Esta **decisión fractura** a la FUFPEO, varios de cuyos dirigentes (los Guzmán, Romero Feris, Balestra, Amit, Gelsi) rechazan a Manrique. La AF y la UCD alcanzan apenas, entre ambas, un centenar de miles de votos, menos del 1% del total.

En 1989, en cambio, la UCD es claramente la única expresión política **significativa de la derecha** argentina. No sólo por el caudal electoral, que **representa el 6,4%** de los sufragios emitidos. Puede sumarse el 4,5% de la **alianza electoral Confederación Federalista Independiente** y seguramente **votos de derecha expresados** a través de otras candidaturas presidenciales. Más importante aún: la UCD logra articular un coherente discurso neoconservador, cuyo mayor éxito se logra, paradójicamente, a través de la vinculación de algunas de sus principales figuras en el gobierno de Carlos Menem, pero sobre todo por la decisión de éste de adoptarlo como fundamento de su política. Casi medio siglo de confrontación se cierra con una

rara combinación. Paradojas de la política argentina ¡Tanto andar a los mandobles, para terminar a los besuqueos!.

Más allá de las filiaciones o de la genealogía, la UCD puede ser considerada la nueva expresión del conservadurismo argentino, como siempre liberal en lo económico, autoritario en lo político.

Es cierto: el conservadurismo histórico ya casi no existe. Lúcidamente, en diciembre de 1981, entrevistado por la periodista Emiliana López Saavedra, Pablo González Bergez, por entonces desencantado ex dirigente de la Federación de Centro, dice:

"... yo creo que hace varias décadas que los sectores conservadores del país empezaron a perder fe y confianza en el sistema democrático (...). El año 30 es una especie de bisagra; (...) hasta 1930 había un fuerte sentimiento democrático en todos los partidos. (...) Los dirigentes conservadores de todo el país no imaginaban otro sistema de llegar al poder que ganando las próximas elecciones. Para eso se preparaban y luchaban, y las perdían o ganaban. Después no. (...) Después, (los diferentes sectores de intereses) se entendieron directamente con el poder. El país se fue haciendo corporativista. (...) Eso ha debilitado enormemente el sentimiento democrático en el país, especialmente en el ánimo de los que perdían las elecciones, por eso los sectores conservadores o de derecha -y muchos de centro- han dejado de ser democráticos (...); en esos sectores hay mucha gente que gravita, pero que no cree en el sistema democrático y que está siempre presurosa para llegar a través de un ministro amigo o de un militar amigo. Se sienten los buenos, los predestinados con una especie de destino manifiesto de gobernar (...).

Creo que acá, con un empeño tremendo, se está desarrollando una campaña que cuesta mucha plata, frecuentemente se traen conferencistas del exterior, Kissinger, Hayek o algunos otros, en una campaña para convencernos de que hay una sola opción en el país: el socialismo o el liberalismo a ultranza, por supuesto en materia económica, y que lo demás no tiene nada que ver. Más bien ese liberalismo económico es partidario de un sistema autoritario en materia política (...). Yo creo que en el origen de la crisis del Partido de Centro están las dos cosas: esto del liberalismo económico y lo de la falta de espíritu democrático. Esto es lo que nos ha dividido, el haber querido hacer un partido liberal con gente que en el fondo no es liberal. El liberalismo económico aplicado ortodoxamente no funciona en ninguna parte del mundo. La intervención del Estado es

muchas veces para asegurar la libertad del individuo". (en revista *Redacción*, Buenos Aires, diciembre 1981).

"EL TIEMPO ES OLVIDO Y ES MEMORIA"

Hace algunos meses, una fotografía de María Julia Alsogaray, dirigente ucedefista y funcionaria del gobierno de Menem, sorprende al país y provoca todo un revuelo. La foto de marras muestra una María Julia rejuvenecida, con un look novedoso, donde se destaca una imagen no exenta de insinuación, de seducción. Como se sabe, sigue luego un *arrepentimiento por la pose*. Todo ello me parece una excelente metáfora del *liberalismo conservador* argentino: se muestra la renovación, se sugiere un cambio, se insinúa una invitación a explorar un mundo distinto. Pero de inmediato, antes de terminar de acusar el impacto, se nos dice que todo ello ha sido una ilusión.

Es que, en definitiva, se muestre con la bella figura de Adelina o con la insinuación seductora de María Julia, la derecha argentina tiene siempre la cara fea del capitán ingeniero.

Un siglo más tarde de su ciclo de oro, el pensamiento conservador se nos presenta con una pobreza conceptual, con una chatura sin parangón. Tanto, que hay quienes añoran a los autonomistas nacionales, a las concentraciones de los años '20, a los demócratas nacionales de los '30. En esa nostalgia, ellos son los hombres que construyen el país..., que luego otros se encargan de destruir.

Puede que sea cierto. Pero parece exagerada una imagen en la que todo lo bueno es obra de los *próceres* del panteón conservador, y todo lo que no es de ellos es repudiable. La lectura es economicista, reducida a logros meramente cuantitativos, excluyendo las cuestiones de la libertad política y de la justicia social.

Los autonomistas nacionales convierten un desierto en una de las siete u ocho primeras economías del mundo..., pero también en un régimen oligárquico, que limita a las minorías el derecho de decisión política, que concibe y trata la cuestión social como asunto policial.

Los demócratas nacionales logran recuperar la economía del país de los efectos de la doble crisis del modelo agroexportador argentino y del capitalismo mundial..., pero como en aquéllos, y más aun, su legitimidad política es nula. Los '30 son los años de la *década infame*, de las proscrip-

ciones, los asesinatos políticos, el fraude electoral, la tortura sistemática.

Mucho crecimiento económico, poca o ninguna democracia política y social. Como dice el propio González Bergez: "*Liberales que no quieren elecciones ni democracia ¿qué liberales son? Es curiosísimo, ¿no?*".

Es claro que la mediocridad de hoy resalta más las figuras del pasado. Alvaro Alsogaray no es Federico Pinedo, ni, mucho menos, Carlos Pellegrini. Tampoco Mariano Grondona es Juan Agustín García. Solo que, como dice Jorge Luis Borges,

"No hay cosa como la muerte, para mejorar la gente".

